

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11822 *Resolución de 8 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Autol (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 120, de 22 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, en turno de promoción interna.

Una plaza de Agente Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, en turno libre.

Una plaza de Conserje del Colegio Público de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Autol.

Autol, 8 de julio de 2021.—La Alcaldesa, Catalina Bastida de Miguel.